



PERFIL DEL PUESTO ENFERMERA/O GENERAL COD. 65

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Profesión: Licenciados/as en Enfermería

Plazas disponibles: 01(UNO)

Nombre del puesto: Enfermera/o General

Dependencia Jerárquica Lineal: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Dependencia Jerárquica funcional: DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Puestos que supervisa: ASISTENCIAL



II. MISIÓN DEL PUESTO

Conducir, coordinar, supervisar, monitorear actividades de Enfermería en la unidad de UCI ADULTO.

Especialistas en Cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Crítico que gestionan y brindan un cuidado holístico de alta especialidad, con un gran nivel de competencia en su desempeño profesional a través de la aplicación de la ciencia de enfermería.

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Organizar, planificar, ejecutar, evaluar las actividades que se desarrollan en UCI ADULTO
2	Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al paciente hospitalizado en UCI adulto, para la atención integral y especializada del paciente según su diagnóstico y tratamiento e indicaciones médicas.
3	Coordinar, planificar y evaluar programas de capacitación en servicio del personal de su unidad.
4	Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante el periodo de hospitalización.
5	Coordinar y preparar la recepción del paciente de acuerdo a sus necesidades.
6	Asistir en los procedimientos médicos al ingreso del paciente o durante su hospitalización.
7	Realizar el correcto registro de enfermería en los documentos correspondientes y propios del servicio.
8	Realizar todos los procedimientos de enfermería con diligencia, buen trato y respeto por el paciente.
9	Realizar la entrega de turno según las necesidades afectadas del paciente y planificar su actuación de enfermería en base a las respuestas humanas.
10	Mantener el cumplimiento de las normas de bioseguridad y epidemiológicas en el servicio.
11	Realizar las coordinaciones multidisciplinarias para brindar una atención oportuna del paciente.
12	Preparar el alta del paciente, con las indicaciones médicas., los reportes, informes, recetas, citas, entre otros y el traslado de corresponder.
13	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
14	Disponer y supervisar al personal técnico en la limpieza y desinfección de las camas de hospitalización al alta del paciente
15	Elaborar el Censo de camas diariamente y reportarlo
16	En caso de fallecimiento de un paciente realizar los tramites correspondientes y realizar la preparación del cadáver. Disponer al personal técnico el traslado del cadáver al servicio de Anatomía Patológica.
17	Remitir las historias clínicas a la oficina de Seguros.
18	Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
19	Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
20	Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales.
21	Elaborar y actualizar de forma periódica las guías y protocolos de procedimientos para el manejo y cuidados Intensivos en el Adulto en Estado Crítico.
22	Mantener informado al médico del servicio sobre las ocurrencias en la situación de salud de los pacientes, en sus respectivos turnos de trabajo
23	Supervisar la visita hospitalaria a los pacientes, haciendo cumplir las normas al respecto, sobre el tiempo y numero de visitantes.
24	Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada y evaluaciones mensuales de indicadores de la unidad.
25	Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionado al paciente, al servicio u otro, e informarlo a las oficinas correspondientes.
26	Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad.
27	Cumplir con la programación horaria, y asistir puntualmente a la realización de sus labores.
28	Disponer las funciones y tareas del Técnico de enfermería, y supervisar el desempeño de sus funciones
29	Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas.
30	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
31	Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
32	Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio.
33	Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
34	Otras funciones a fines que el jefe inmediato requiera.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, Jefe de emergencia y cuidados críticos.

Coordinaciones Externas

Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta Completa

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

SI NO

No

<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller	LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura		
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría/Especialidad		
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresada	<input type="checkbox"/>	Titulada
				<input type="checkbox"/>	Doctorado		
				<input type="checkbox"/>	Egresada	<input type="checkbox"/>	Titulada



¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

¿Requiere Resolución de SERUMS?

Sí No

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentatoria):

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD EN EL AREA DE UCI (OPCIONAL)

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso de manejo de pacientes críticos.

Cursos de RCP y acreditación

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>		
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>		
PowerPoint		<input checked="" type="checkbox"/>		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 02 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

1 AÑO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO EN EL AREA DE UCI ADULTO

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos Institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Plazo mínimo de tres (3) meses, sujeto a Renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Unidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 4,000.00